



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR
 UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)
ORDEN DE COMPRA

Lugar y Fecha	San Salvador, 20 de diciembre del 2024			N° de Orden No 31/2025
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE				DUI/NIT
PAOLA MARGARITA TREJO ABARCA				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
LICITACIÓN COMPETITIVA “SERVICIOS” Ref.: No. LC-01-2025 DENOMINADA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR (INDES) PARA EL AÑO 2025”				
1	SERVICIO	ÍTEM 21: SERVICIOS DE TECNICO DEPORTIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA DEPORTIVA 2 Funciones: <ul style="list-style-type: none"> • Reportar actividades y recibir lineamientos del Departamento de Análisis e Inteligencia Deportiva. • Apoyar en la elaboración de planes operativos, presupuesto y planes de compra. • Elaboración de informes técnicos de oficio o a solicitud de la Jefatura. • Visitas de campo para supervisar el trabajo a nivel de promoción y desarrollo de actividades deportivas en los Deportes asignados. • Revisar y analizar el calendario de eventos deportivos nacionales e internacionales de las federaciones y Asociaciones nacionales asignadas a su seguimiento. • Resolver las diferentes solicitudes de información, brindando una respuesta rápida, oportuna y de calidad a las entidades autorizadas para solicitar información. • Brindar apoyo y asistencia técnica a Federaciones Deportivas y actualización de entrenadores nacionales. • Llevar un registro de las actividades, sus resultados y costos de las FAODN asignadas a su cargo. • Manejar y llevar control estadístico de los resultados deportivos de los atletas en sus competencias nacionales e internacionales. • Validar los informes técnicos de las competencias nacionales e internacionales presentados por las FAODN. • Mantener actualizado el sistema de resultados deportivos, sistemas de ranking por deporte y programa de clasificación a los diferentes eventos del Ciclo Olímpico, campeonatos centroamericanos, centroamericanos y del caribe, panamericanos y mundiales de la especialidad deportiva. • Brindar un sistema de seguimiento y evaluación técnica a los atletas mayores y juveniles que forman parte del programa Esfuerzo & Gloria. • Elaborar análisis e informes estadísticos que sean solicitados por el Departamento de Análisis e Inteligencia Deportiva, con la interpretación de resultados, evaluar el alcance de los objetivos planteados incluyendo reporte de rivales, pronósticos, tendencias de predicción de marca • Facilitar a las FAODN a su cargo los formularios para las diferentes etapas de entrega de pronósticos, realizando el ingreso y procesamiento de la información proporcionada sobre los pronósticos. • Revisión del cumplimiento de los criterios de selección para integración de selecciones nacionales o delegaciones de las FAODN, para realizar proyecciones de resultados los manuales de participación, acceso, marcas mínimas o clasificación de los eventos de Ciclo Olímpico. • Identificar y analizar resultados relevantes dentro del sistema competitivo nacional en búsqueda de fortalecer el progreso de deportistas en desarrollo deportivo. • Mantener un registro detallado y actualizado de los atletas de alta competencia de las disciplinas asignadas a su cargo. • Emitir Análisis técnico de las solicitudes presentadas por las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales tipos de solicitudes de fogeos nacionales e internacionales. Como reclasificaciones- contingencias, para garantizar un equilibrio entre los objetivos de las FAODN y el INDES. • Realizar todas aquellas funciones relacionadas con los objetivos de esta unidad y las administrativas delegadas por las autoridades correspondientes. 	\$ 10,145.16	\$ 10,145.16
		TOTAL.....Diez Mil Ciento Cuarenta y Cinco Dolares con Dieciseis Centavos de dolar de los Estados Unidos de America, incluye el ISR.		\$ 10,145.16

FORMA Y PLAZO DE ENTREGA: El servicio será brindado a partir del 03 de enero al 31 de diciembre de 2025, en coordinación con el administrador de la orden de compra y de acuerdo con los Términos de Referencia contratados.	
LUGAR DE ENTREGA: Oficina del Departamento de Análisis e Inteligencia Deportiva - INDES, ubicado en la sede de INDES o donde lo indique el administrador de orden de compra.	
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: A partir de la suscripción de la orden de compra hasta el 31 de diciembre de 2025.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General	
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA: Para efecto de Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista deberá presentar en los próximos 10 días hábiles y con nota de remisión a la UCP, UN PAGARE, como Garantía de Cumplimiento de Contrato a favor del INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total contratado, que deberá estar vigente por un periodo de DOCE (12) MESES, a partir de la suscripción de la orden de compra.	
ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: Nombre Licda. _____	Gerente de Desarrollo Deportivo, correo: d.acevedo@indes.gob.sv, tel. _____
FORMA DE PAGO: Se realizarán doce pagos de acuerdo a lo siguiente: un pago parcial en el mes de enero por los días trabajados de (\$795.16) y once pagos de (\$850.00) c/u para los meses de febrero a diciembre 2025. A partir de la aceptación de la orden de compra y el trámite se hará de la siguiente forma: crédito por 30 días calendario, previa recepción a satisfacción del servicio y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el Administrador de la Orden de Compra, el proveedor presentara el informe mensual al Administrador de la Orden de Compra, quien deberá presentar a Tesorería la documentación respectiva, y al monto a cancelar se le descontará el 10% correspondiente al Impuesto Sobre la Renta. El administrador de la Orden de Compra será quien elaborará la factura de sujeto excluido para el pago de este servicio.	
ORDEN DE COMPRA: Será suscrita unicamente por el representante legal de la Institucion contratante o a quien este designe, estando en firme el resultado de cada proceso en un plazo maximo de cinco dias hábiles de conformidad al articulo 129 de la LCP	
<p>_____</p> <p>Apoderado General Administravo Judicial con Clasula Especial</p>	<p>_____</p> <p>Gerencia de Desarrollo Deportivo Unidad Solicitante</p>

Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 31/2025, las cuales forman parte integral de la misma.

El referido proceso fue adjudicado según Acuerdo de Comité Directivo No. 750-047-2024 de sesión ordinaria de fecha once de diciembre de dos mil veinticuatro.

F _____
Aceptacion de Orden de Compra
Elaborado por:

Se ha elaborado versión pública de este documento (Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública), donde se suprimen los datos personales de las partes por ser información confidencial según Art. 24, literales c y d de la Ley en mención